

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEL DISTRITO DE VILLAVERDE PARA 2025

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

ANUNCIO

COORDINACIÓN DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

Con fecha 2 de julio de 2025 ha sido formulada por el órgano instructor designado en la Convocatoria Pública de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del Distrito de Villaverde del ejercicio 2025, según lo dispuesto en el artículo 20 de la misma, la siguiente **Propuesta de Resolución Definitiva** :

“Formulada propuesta de resolución provisional con fecha 12 de junio de 2025 por el órgano instructor de la Convocatoria Pública de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del ejercicio 2025 del Distrito de Villaverde, de conformidad con lo estipulado en el art. 27.3 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de octubre de 2013, y en el artículo 20 de la Convocatoria, el órgano instructor que suscribe formula PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA, según la relación que se adjunta (Anexo)”

ANEXO

RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN

MODALIDAD PROYECTOS

Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Puntuación	Subvención
ASOCIACION VECINAL LA INCOLORA	Tejiendo vecindad	84	10.000,00 €
AFANDICE	Asociacionismo y socialización de personas con discapacidad intelectual mediante ocio en 2025	83	10.000,00 €
AMPA IES CELESTINO MUTIS	Somos iguales todas participamos	81	7.240,00 €
MOVIMIENTO JUNIOR	Proyecto anual de actividades Junior San Cristóbal 2025	80	10.000,00 €
CDE TAEKWONDO VILLAVERDE	Trabajando la integración y cohesión en el barrio	79	3.950,00 €
AMPA CEIP AUSIAS MARCH DE MADRID	Más Fuertes Juntos: Impulsando Nuestro AMPA	77	10.000,00 €
AMPA DEL CEIP LOS ROSALES DE VILLAVERDE BAJO DE MADRID	Aprender Juntos: Actividades Sostenidas por el Compromiso familiar	77	6.090,00 €

Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Puntuación	Subvención
COMERCIO DE VILLAVERDE	Charangas y encuentro de navidades del mundo en Villaverde 2025	76	9.996,87 €
AMPA CEIP CIUDAD DE CÓRDOBA	Tejiendo lazos	75	9.000,00 €
AUTONOMOS VILLAVERDE	V Feria de empleo de Villaverde 2025	74	9.997,35 €
ASOC LA UNIDAD DE VECINOS DE SAN CRISTOBAL	Convivencia y vida en San Cristóbal	74	10.000,00 €
ASOC DE MUJERES QUIEREME LIBRE	Mujeres e igualdad	70	10.000,00 €
A.M.P.A. C.E.I.P. CRISTOBAL COLON	Unidos por nuestro cole, unidos por nuestro barrio	70	10.000,00 €
R. M. I .P. HERMANDAD NTRA SRA DEL CARMEN	Tradición, Cultura y Raíces de Villaverde en torno a la Virgen del Carmen	70	7.750,00 €
PRIMITIVA HDAD NTRA SRA M. STMA ROSARIO	Fomento del arraigo cultural y de las tradiciones de Villaverde (FATVI)	69	3.000,00 €
ONDA MERLIN COMUNITARIA RADIO SURESTE	Comunica-t Villaverde	68	10.000,00 €
VILLAVERDE MÚSICA	Distrito de las artes 2025	67	9.995,71 €
AMPA CEIP CIUDAD DE LOS ANGELES	Uniendo familias	65	5.935,96 €

MODALIDAD ALQUILER Y/O GASTOS FUNCIONAMIENTO

Entidad solicitante	Puntuación	Subvención
ASOCIACION VECINAL LA INCOLORA	98	2.000,00 €
C.D.E. LOS MAMUTS HOCKEY	93	2.000,00 €
AFANDICE	83	1.346,88 €
C.S. EL OCHO	68	1.357,20 €
AVIB	64	2.000,00 €
ASOC DE MUJERES QUIEREME LIBRE	41	340,03 €

MODALIDAD ADQUISICIÓN MOBILIARIO / EQUIPAMIENTO

<i>Entidad solicitante</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Subvención</i>
ASOCIACION VECINAL LA INCOLORA	98	1.500,00 €
AFANDICE	83	1.500,00 €

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de los interesados indicando que, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria, deberán comunicar la aceptación en el plazo de **5 días hábiles** a contar desde el siguiente al día de publicación del presente anuncio. En caso de que no se comunique dicha aceptación de manera expresa, dentro de plazo indicado, se entenderá que la entidad renuncia a la subvención.

El modelo de aceptación de la subvención podrá descargarse de la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid <https://sede.madrid.es>.

La presente propuesta de resolución no genera derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos.

Madrid, a 2 de julio de 2025. La Coordinadora del Distrito de Villaverde (P.S. Decreto del Concejal Presidente de 9 de junio de 2025), el Secretario del Distrito de Villaverde, Carlos de Grado Medrano.